Cartagena de Indias, 20 de julio de 2026

Señores
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COMITÉ EVALUADOR Y VERIFICADOR
Bogotá, D. C.

Referencia: Respuesta al requerimiento de precio artificialmente bajo del proceso de Selección Abreviada con Subasta Inversa No. SASI-004-2026.
Objeto: Mantenimiento preventivo y correctivo, incluido el suministro de repuestos, para los equipos de acondicionamiento de aire de la Procuraduría General de la Nación a nivel nacional.
Lote: Grupo 1.

Respetados señores:

NANCY DEL PILAR BENÍTEZ LAMBIS, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.050.971.565 de Turbaco, actuando en calidad de representante legal de **INGEGLOSAS S.A.S., NIT 900.930.104-2**, dentro del término concedido, me permito dar respuesta al requerimiento comunicado el 17 de julio de 2026, mediante el cual la Entidad solicitó explicar y soportar la viabilidad del último lance presentado para el Grupo 1, por valor de **QUINIENTOS DIEZ MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($510.662.211)**.

El valor ofrecido es suficiente para ejecutar integralmente las obligaciones correspondientes, conservar una utilidad positiva y cubrir los costos directos e indirectos previsibles, sin comprometer la calidad, continuidad, oportunidad ni seguridad de los servicios y suministros. Las explicaciones que siguen no modifican, completan ni mejoran la propuesta; únicamente ratifican su alcance económico y exponen las circunstancias objetivas que sustentan el precio.

La solicitud se atiende conforme al artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, que faculta a la Entidad para requerir al oferente cuando una oferta parezca artificialmente baja y ordena que las explicaciones sean analizadas para recomendar la continuación de la evaluación o el rechazo de la oferta.

1. RATIFICACIÓN DEL VALOR Y DEL ALCANCE

1.1. INGEGLOSAS S.A.S. ratifica que el valor del último lance para el Grupo 1 asciende a QUINIENTOS DIEZ MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($510.662.211).

1.2. La estructura económica contempla los costos, gastos y efectos tributarios previsibles, incluidos personal, seguridad social, prestaciones y aportes aplicables, transporte, logística, viáticos, alojamiento, herramientas, equipos, materiales, insumos, repuestos, administración, garantías, gestión ambiental, imprevistos y utilidad.

1.3. El valor fue revisado internamente por la dirección y las áreas financiera, contable, técnica y operativa, y se encuentra respaldado por la estructura detallada de costos y por los demás anexos aportados.

1.4. La ejecución no depende de pérdidas deliberadas, omisiones de costos, pagos inferiores a los legalmente exigibles, disminución de especificaciones ni compensaciones económicas posteriores a cargo de la Entidad.

2. RAZONES OBJETIVAS Y VERIFICABLES QUE SUSTENTAN EL PRECIO.

2.1. **Experiencia específica y curva de aprendizaje consolidada**. La experiencia de la empresa en mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de acondicionamiento de aire, diagnóstico, suministro e instalación de repuestos permite estandarizar procedimientos, reducir tiempos improductivos, prevenir reprocesos y asignar adecuadamente el personal y los recursos. La experiencia puede verificarse en los soportes y registros aportados con la oferta.

2.2. **Capacidad instalada y estructura administrativa disponible**. INGEGLOSAS S.A.S. cuenta con procesos ordinarios de coordinación, compras, facturación, gestión documental, SST, supervisión interna y control de servicios. Esta infraestructura permite distribuir razonablemente los costos indirectos y evita trasladar al contrato la creación de una estructura completamente nueva y exclusiva.

2.3. **Planeación logística y agrupación geográfica**. El Grupo 1 comprende Quindío, Risaralda, Caldas, Santander, Antioquia, Norte de Santander, Huila, Tolima, Bogotá D. C., Cundinamarca y Boyacá. Su cobertura se organizará mediante cinco frentes concurrentes y rutas agrupadas por corredores regionales, con despachos consolidados, coordinación anticipada de visitas y asignación de recursos según la cantidad y criticidad de los equipos.

2.4. **Relaciones comerciales y condiciones de abastecimiento**. La empresa estructura sus compras mediante proveedores del sector con los cuales puede obtener cotizaciones competitivas, descuentos comerciales, negociación por volumen, alternativas equivalentes que cumplen las especificaciones y condiciones de pago favorables.

2.5. **Economías de escala y estandarización.** La cantidad de equipos, rutinas y posibles suministros permite distribuir costos de transporte, administración, herramientas y coordinación técnica, así como programar compras y servicios bajo condiciones de mayor eficiencia.

2.6. **Optimización de herramientas, equipos e insumos.** Se utilizará inventario propio y se complementará con compra, reposición o alquiler según la necesidad. La rotación programada de equipos, el control de inventarios y la disponibilidad del equipo LGMV evitan compras innecesarias y disminuyen pérdidas de material.

2.7. **Gestión financiera y flujo de caja.** La estructura considera pagos parciales, tiempos de facturación, capital de trabajo, obligaciones con trabajadores y proveedores, gastos financieros, retenciones y demás deducciones previsibles. Se conserva una reserva para contingencias normales y utilidad positiva.

2.8. **Gestión de riesgos.** Se aplicarán controles sobre cronogramas, costos reales, inventarios, proveedores, autorizaciones de compra, disponibilidad de herramientas, documentación laboral y tributaria, SST y gestión ambiental, reduciendo la probabilidad de desviaciones durante la ejecución.

3. COHERENCIA CON LAS CONDICIONES DEL GRUPO 1

Cobertura	Quindío, Risaralda, Caldas, Santander, Antioquia, Norte de Santander, Huila, Tolima, Bogotá D. C., Cundinamarca y Boyacá
Equipos relacionados	436 equipos de acondicionamiento de aire.
Capacidad operativa mínima	Cinco (5) cuadrillas independientes y concurrentes, cada una con técnico o tecnólogo, auxiliar de refrigeración y auxiliar de obra, además de coordinador y responsable del SG-SST.
Plazo previsto	Hasta el 18 de diciembre de 2026, contado desde la suscripción del acta de inicio.
Soportes de ejecución	Formatos AR-F-107 por equipo, consolidado AR-F104, informes técnicos y registros fotográficos antes, durante y después.
Correctivos y repuestos	Atención según aprobación, precios unitarios aplicables, repuestos nuevos y originales, garantía técnica y gestión ambiental de residuos.

La estructura detallada de costos y la oferta económica ajustada deben leerse de manera conjunta con esta respuesta. Los valores unitarios, cantidades y soportes allí consignados permiten verificar la correspondencia entre el último lance y los recursos necesarios para atender el Grupo 1.

4. . DECLARACIONES DE RESPONSABILIDAD

- INGEGLOSAS S.A.S. conoce y acepta el alcance técnico, jurídico, económico y contractual del proceso.
- El valor ofertado cubre los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución y conserva una utilidad positiva y razonable.

- No se han omitido deliberadamente costos laborales, tributarios, logísticos, técnicos, ambientales o contractuales.
- La empresa cumplirá las especificaciones, obligaciones, tiempos de atención, formatos y niveles de calidad exigidos.
- La empresa observará la normativa laboral, de seguridad social, tributaria, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo.
- Se asumirán los riesgos asignados en los documentos del proceso y se mantendrán los recursos humanos, técnicos, logísticos y financieros necesarios.
- No se solicitarán reconocimientos adicionales por errores propios de estructuración, sin perjuicio de los derechos previstos legal y contractualmente frente a circunstancias sobrevinientes no imputables al contratista.

5. SOLICITUD

Con fundamento en las explicaciones y soportes aportados, respetuosamente solicitamos al Comité Evaluador y Verificador:

- tener por atendido, en debida forma y dentro del término, el requerimiento de explicación del valor ofrecido para el Grupo 1;
- reconocer que el precio de $510.662.211 se encuentra sustentado en circunstancias empresariales objetivas, una estructura de costos verificable y condiciones reales de ejecución;
- concluir que la oferta es seria, suficiente y sostenible, y que no compromete el cumplimiento integral de las obligaciones;
- continuar con el análisis de la propuesta de INGEGLOSAS S.A.S. dentro del proceso de selección y adoptar la decisión que corresponda conforme al orden de elegibilidad y a las reglas del pliego.

6. ANEXOS

- Certificación suscrita por la representante legal.
- Relación de costos de personal del Grupo 1.
- Relación de equipos, herramientas, materiales e insumos del Grupo 1.

- Explicación de condiciones económicas, técnicas, logísticas y tributarias del Grupo 1.
- Estructura detallada de costos en archivo Excel.
- Oferta económica ajustada al último lance.
- Cotizaciones, listas de precios, certificaciones y cartas de relación comercial con proveedores.
- La empresa queda atenta a las verificaciones estrictamente necesarias sobre la información aportada y reitera su compromiso de ejecutar el objeto contractual con calidad, oportunidad, responsabilidad y plena observancia de las condiciones establecidas por la Procuraduría General de la Nación.

Cordialmente,



_____

NANCY DEL PILAR BENITEZ LAMBIS
C.C. No. 1.050.971.565 de Turbaco
REPRESENTANTE LEGAL